

# Camínera da el “OK” para el desfile en Cañada San Rafael



El inspector Édgar Sosa encabezó la visita en Cañada San Rafael .

Al principio, el permiso para el desfile no fue concedido por la Municipalidad de Luque, debido al alto tránsito sobre la ruta Coronel Martínez, que une esta ciudad con Capiatá.

Sin embargo, los organizadores acudieron a la Patrulla Camínera, responsable de la ruta intermunicipal, y tras una visita de verificación del lugar, se otorgó el permiso correspondiente.

De esta manera, los organizadores del evento cultural y religioso horrarán al Arcángel San Rafael con un colorido y bullicioso desfile estudiantil.

El inspector superior Édgar Sosa, de la Oficina Regional

